

Rectifica Certificado de Regularización de Obra Menor de Edificación Antigua de cualquier destino N° 133/11 de fecha 28.12.2011, otorgado por la DOM de Recoleta.

UBICACIÓN:

**DESIDERIO LEMUS N° 0190
ELOISA LEMUS N° 1352**

**RESOLUCIÓN SECCION 9ª N° 20 /17
RECOLETA,**

08 MAYO 2017

VISTOS:

1. Certificado de Regularización de Obra Menor (Permiso y Recepción definitiva) Edificación Antigua de cualquier destino N° 133 de fecha 28.12.2011.
2. Carta ING DOM N° 1098/17, de fecha 27.04.2017, en la que se solicita rectificar Certificado de Regularización de Obra Menor (Permiso y Recepción definitiva) Edificación Antigua de cualquier destino citado respecto a la superficie recibida.

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en su Artículo 24º; y, en de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en su Capítulo IV.

RESUELVO:

1. **RECTIFIQUESE** el Certificado de Regularización de Obra Menor (Permiso y Recepción definitiva) Edificación Antigua de cualquier destino N° 133 de fecha 28.12.2011, otorgado por la DOM de Recoleta en lo siguiente:

a. DONDE DICE:

"...destinada a: **Vivienda**"

a. DEBE DECIR:

"... destinada a: **Vivienda - Comercio**"

2. **LA PRESENTE RESOLUCIÓN** formará parte del Certificado de Regularización de Obra Menor (Permiso y Recepción definitiva) Edificación Antigua de cualquier destino N° 133 de fecha 28.12.2011, otorgado por la DOM de Recoleta.
3. **ARCHIVASE** copia de la presente Resolución en el expediente correspondiente, junto al Certificado de Regularización de Obra Menor (Permiso y Recepción definitiva) Edificación Antigua de cualquier destino N° 133 de fecha 28.12.2011; en el Archivar de Registro Correlativo de Certificado de Regularización de Obra Menor (Permiso y Recepción definitiva) Edificación Antigua de cualquier destino del año 2011 y en el archivo especial de Resoluciones de la DOM.
4. **ENTREGUESE** el original de esta Resolución al interesado para los fines pertinentes.



**ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

MEI/mei.05.05.2017

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Archivo Especial de Resoluciones
- Archivo de Certificado de Regularización de Obra Menor (Permiso y Recepción definitiva) Edificación Antigua de cualquier destino año 2011
- Departamento de Edificación

Jol. 1200967